

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, once (11) de febrero del dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	JUAN CARLOS RESTREPO
DEMANDADO	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
RADICADO	05001 33 33 024 2013 00401
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes por el término de **5 días** constados a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, el registro fotográfico de la Biblioteca Sede de Bello de la Universidad Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, aportado por la parte demandante e incorporados a folio 208 del expediente del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín,_____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario